

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Plan de Estudios	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Asignatura	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE EN CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVOS	Créditos ECTS	6
Código	800240	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Formación Socioeducativa		
Materia	Ambitos de la Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ELENA LOPEZ COBEÑAS	elopez@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/elena-teresa-lopez-cobenas/

1.- PRESENTACION

El educador social debe ser un profesional, altamente cualificado que tome decisiones de forma sistemática y con rigor científico. Por esta razón, esta asignatura trata de aplicar las bases de la Psicología del Aprendizaje a los contextos propios de la educación social. Todo ello, desde el estudio de la persona en su conjunto, considerada individualmente en función de la relación con los demás, tanto en el entorno educativo no formal como informal, y del clima de la intervención.

El alumno de 3º curso y dentro del módulo de formación sociocomunitaria aprenderá a enseñar procedimientos que garantizarán situaciones de éxito en la vida. Estamos acostumbrados a enseñar conocimientos pero igual de importante es saber enseñar procedimientos y sobre todo alcanzar la habilidad de interpretar la vida.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 11. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales, legales y los que surgen de la perspectiva comparada de la educación como marco de estudio del ser humano protagonista de la educación CG.18. Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios. CG.20. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto
------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño..</p>
Módulo	<p>CM 11.5 Comprender la interacción educativa en diferentes contextos de aprendizaje.</p> <p>CM18.1 Reconocer la multiculturalidad como rasgo social y las posibilidades y ámbitos del trabajo socioeducativo con sujetos culturalmente diversos.</p> <p>CM 20.1 Aplicar técnicas de resolución de conflictos aplicadas a diversos contextos, especialmente multiculturales.</p>
Materia	<p>CM 11.5.1 Analizar los procesos de interacción en el ámbito socioeducativo, especialmente en procesos de aprendizaje.</p> <p>CM 18.1.1. Conocer y aplicar estrategias educativas que impulsen el desarrollo social y cultural para una sociedad intercultural.</p> <p>CM 20.1.2 Identificar situaciones de riesgo en diversos contextos socioeducativos.</p> <p>CM 20.1.3 Diseñar estrategias para la resolución de conflictos, adecuadas al contexto socioeducativos.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Posea los conocimientos básicos de los modelos de aprendizaje para poder aplicarlos en el fomento del aprendizaje.
- Comprenda las técnicas de modelado del aprendizaje adecuadas ante determinados problemas conductuales.
- Conozca las técnicas basadas en el condicionamiento operante y condicionamiento clásico. para poder aplicarlas a los ámbitos educativos no formales.
- Tenga estrategias y recursos para elaborar actividades de aprendizaje que desarrollen en el otro habilidades sociales y emocionales (empatía, autoestima, asertividad)

4.- CONTENIDOS

TEMA 1: PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y APRENDIZAJE

TEMA 2: CONDICIONAMIENTO CLÁSICO: Procedimientos y modalidades. Factores. Procesos.

TEMA 3: CONDICIONAMIENTO INSTRUMENTAL APETITIVO Y AVERSIVO Parámetros. Reforzamiento condicionado. Procedimientos de control aversivo. Estimulación aversiva no contingente.

TEMA 3. APRENDIZAJE OBSERVACIONAL Principios teóricos. Variables intervinientes. Modalidades

TEMA 4. APRENDIZAJE Y DISTINTOS ESCENARIOS La familia, el colegio, el barrio, el grupo de iguales. Técnicas de incremento de la conducta. Técnicas de eliminación de conductas.

TEMA 5. APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN EN SITUACIONES SOCIOEDUCATIVAS Reglas de la comunicación. Naturaleza interactiva de la comunicación. Dimensión recompensante de la comunicación

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

El profesor introducirá cada una de las unidades y se trabajará habitualmente de forma cooperativa, en grupos reducidos. Desde el ámbito de la innovación educativa se establecen diversas metodologías activas interrelacionadas, que se llevarán a cabo en la práctica. Así, se planifican actividades individuales, donde predomina la metacognición, y otras de carácter grupal, como el aprendizaje cooperativo. Esta estrategia de cooperativo combinará las actividades individuales con otras realizadas en pequeños equipos, favoreciendo de esta forma el desarrollo de las destrezas cooperativas imprescindibles para trabajar en grupos heterogéneos.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1	10% de la carga del módulo 75h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. Estudio de casos. Simulación.	CM 11.5.1; CM 14.5.1; CM 18.1.1; CM 19.2.1; CM 20.1.2	15% de la carga del módulo 112,5h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje.	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1	2,5% de la carga del módulo 18,75h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo.	CM 14.4.1; CM 14.5.2; CM 18.2.1; CM 19.2.2; CM 20.1.3	10% de la carga del módulo 75h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1; CM 14.5.2; CM 18.2.1; CM 19.2.2; CM 20.1.3	60% de la carga del módulo 450h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1	2,5% de la carga del módulo 18,75h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SOUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

- Se tendrán en cuenta la frecuencia y gravedad de los errores ortográficos tanto en trabajos como exámenes pudiendo restar

puntuación en la calificación global.

- La corrección en la redacción y ortografía será tenida en cuenta como criterio de calidad a la hora de calificar las diferentes

técnicas de evaluación propuestas. El porcentaje total sobre la nota final en la asignatura nunca superará el 10%.

En el caso de los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo se tendrán en cuenta sus características y necesidades

y manteniendo los criterios de evaluación se realizarán todas las adaptaciones que necesiten para alcanzar los objetivos que la

asignatura exige. Se le ofrecerá al alumno un tratamiento totalmente individualizado.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

El alumno tendrá que entregar los criterios de evaluación no superados en primera convocatoria o entregar todos los criterios que a continuación se describen en segunda convocatoria:

- Prueba escrita tipo test V/F (50%) y la resolución de una actividad práctica (50%)
- Proyecto de investigación sobre una situación de aprendizaje.
- Casos prácticos (grupales) vinculados a la realidad de la educación social. Todos los casos se tendrán en cuenta para calcular la nota final en este criterio de evaluación.

La calificación de las actividades de aprendizaje se guarda hasta la convocatoria de julio.

IMPORTANTE: los criterios evaluables que impliquen presencialidad si el alumno no ha venido a clase no podrá entregarlos.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

El alumno tendrá que entregar los criterios de evaluación descritos en la guía docente de la asignatura

IMPORTANTE: los criterios evaluables que impliquen presencialidad si el alumno no ha venido a clase podrá entregarlos si habla previamente con el profesor y existe solapamiento con otra asignatura del curso superior

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Prueba escrita tipo test V/F (50%) y la resolución de una actividad práctica (50%)	50%
Proyectos	Proyecto de investigación sobre una situación de aprendizaje.	20%
Debates y exposiciones		
Casos prácticos	Casos prácticos (grupales) vinculados a la realidad de la educación social. Todos los casos se tendrán en cuenta para calcular la nota final en este criterio de evaluación	30%
Otros		

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Bisquerra, R. (2009), *Psicopedagogía de las emociones*. Síntesis. Blakemore, S. J. y Fritz, U. (2011). *Cómo aprende el cerebro*. Ariel. Fernández Bravo, J. A. (2022). *La sonrisa del conocimiento*. Editorial CCS. Rodríguez Sánchez, S. (coord)



(2015). *Psicología de la educación. Grado en Educación Infantil y Primaria*. Pirámide. Rodríguez Sánchez, S. (coord.).
(2015). *Psicología de la educación. Grado en Educación Infantil y Primaria. Aplicaciones prácticas*. Pirámide. Ellis Ormrod, J.
(2005). *Aprendizaje humano*. Pearson.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ
Coordinadora de grado.

FECHA: 14/07/2023